

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.920/14

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015

Aprobado definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2015, se procede a la publicación del mismo resumido por capítulos en los estados de ingresos y gastos, así como la plantilla de personal aprobada junto con el mismo, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

INGRESOS

A/ OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1 OPERACIONES CORRIENTES

Capítulo I: Impuestos Directos93.800,00 euros

Capítulo II: Impuestos Indirectos2.900,00 euros

Capítulo III: Tasas y otros ingresos44.000,00 euros

Capítulo IV: Transferencias Corrientes70.000,00 euros

Capítulo V: Ingresos Patrimoniales7.300,00 euros

TOTAL INGRESOS:218.000,00 EUROS

GASTOS

A/ OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1 OPERACIONES CORRIENTES

Capítulo I: Gastos de Personal88.000,00 euros

Capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios110.300,00 euros

Capítulo III: Gastos Financieros1.200,00 euros

Capítulo IV: Transferencias Corrientes18.500,00 euros

TOTAL GASTOS:218.000,00 EUROS

PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

Una plaza de funcionario con habilitación nacional. Secretaria e Intervención.

Tres plazas de personal laboral

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

En Villanueva de Avila, a 30 de diciembre de 2014.

El Presidente, *Pedro García Díaz*.

